

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	
DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARIA DE GOBIERNO	
05 MAY 2023	
HORA	
VISTO	ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL



RESOLUCION Nº 23687

El expediente CO-0062-01871289-3 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION


Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica, económica y operativa para colocar señalética con nombre y sentido circulatorio en las calles transversales a Javier de la Rosa entre las Avenidas Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría.

Art. 2º: De resultar favorable, el Departamento Ejecutivo Municipal informará al Departamento Ejecutivo Municipal fecha probable de la realización de las tareas.


Art. 3º: Las erogaciones que demande la ejecución de la presente serán imputadas en la partida presupuestaria del ejercicio fiscal vigente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 27 de abril de 2023.-


MATIAS MÜLLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal




LEANDRO GONZÁLEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

Expte. CO-0062-01871289-3 (PC)

PROMULGADA POR DECRETO N°: Táctico
FECHA: 19-05-23
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL